

RELATIVO A LA CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN AL PERSONAL RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

El presente informe tiene como finalidad dar cuenta al Grupo Interdisciplinario de Archivos del avance correspondiente al Programa de Capacitación Archivística desarrollado durante el ejercicio 2026, dirigido a las personas Responsables del Archivo de Trámite (RAT) de las áreas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Lo anterior, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de Desarrollo Archivístico del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Electoral, así como las disposiciones establecidas en los artículos 28, fracción VII, y 99 de la Ley General de Archivos.

En este sentido, el 14 de enero de 2026, mediante Circular 001/2026, se solicitó a las personas titulares así como, a las personas Responsables del Archivo de Trámite su registro en la Plataforma de Capacitación del Archivo General de la Nación (AGN), en el link <http://capacitacion-archivistica.agn.gob.mx/login/index.php> con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y competencias en materia archivística, como resultado de dicha acción, las personas participantes tienen acceso a 11 cursos relacionados con la Normativa Archivística, en el orden siguiente:

NP	Curso
1.	Cumplimiento de la Ley General de Archivos y Normatividad en Materia de Archivos.
2.	Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición.
3.	Unidad de Correspondencia y Control de Gestión Documental.
4.	Procesos Técnicos del Archivo de Trámite.
5.	Procesos Técnicos del Archivo de Concentración.
6.	Procesos Técnicos del Archivo Histórico.
7.	Valoración Documental y Grupo Interdisciplinario.
8.	Trámite de Dictamen de Destino Final, Bajas Documentales y Transferencia secundarias.
9.	Elaboración de la Guía de Archivo Documental.
10.	Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA)
11.	Auditorías Archivísticas

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Asimismo, se informa personal designado como Responsable del Archivo de Trámite.

PERSONAL DESIGNADO 2026.		
1	Órgano Interno de Control	C. Amairany Rufina Rojas Miguel
2	Coordinación de lo Contencioso Electoral	C. Alfonso Figueroa Martínez
3	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	C. Mónica Lizbeth Calzada Sánchez
4	Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales	C. Julieta Calleja Flores
5	Unidad Técnica de Género Inclusión y No Discriminación	C. Carolina Galvez Zeferino
6	Coordinación de Organización Electoral	C. Rubén Ocampo González
7	Unidad Técnica de Responsabilidades Administrativas	C. Brenda Saraí Godínez Juárez

Las personas responsables de los archivos de trámite deben contar con los conocimientos, habilidades, competencias y experiencia archivísticos acordes a su responsabilidad; de no ser así, las personas titulares de las unidades administrativas tienen la obligación de establecer las condiciones que permitan su capacitación para el buen funcionamiento de sus archivos.

Lo que se informa a quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos, para su conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 15 de julio del 2026.

**PRESIDENTE DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS.**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO**